RESOLUCION D.G.P.S. N° 03/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2013 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y MAMAS" – I.D. Nº 259.050, CONVOCADO POR LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 17 de mayo de 2013.

VISTO:

El Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación emitida por el Comité de Evaluación conformado por la Lic. Mónica Elizabeth Enciso, Administradora de la Dirección General de Programas de Salud; la Dra. Gladys Aquino Orrego y la Sra. Mirna Ortíz, Jefa y Administradora del Programa Nacional de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino y Mamas, respectivamente, en fecha 16 de Mayo de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigente y el inicio fue comunicado a la DNCP.

Que, el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 3047 de fecha 5 de Abril de 2013, para el presente ejercicio fiscal 2013.

Que, la Resolución S.G. N° 591/2011 *"POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS ANEXOS N°s 1 Y 2 DE LA RESOLUCION S.G. N° 954... Y SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL ANEXO DE LA RESOLUCION S.G. N° 71/2008..."*, faculta al Director y/o Director General y Administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva, adjudicar los procesos de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.

POR TANTO, de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 01/2013** ***"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y MAMAS" – I.D. Nº 259.050,*** convocado por la Dirección General de Programas de Salud dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Evaluación y

Dra. Ma. Graciela Gamarra de Cáceres
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

RESOLUCION D.G.P.S. N° 03/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2013 "ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y MAMAS" – I.D. Nº 259.050, CONVOCADO POR LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

HOJA N° 2

Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen en el siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1.- CASA LOBO S.A.C.I.	1, 4 y 5.-	16.267.100.-
2.- INDUSTRIAL M & G S.R.L.	2 y 3.-	800.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		17.067.100.-

Total Adjudicado - I.V.A. Incluido: **Gs. 17.067.100.- (Guaraníes: DIEZ Y SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIEN)**

Artículo 2º Imputar la presente erogación al presupuesto asignado al MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, ejercicio fiscal 2013.

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD

DRA. GRACIELA GAMARRA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD